

POLÍTICA ANTICORRUPCIÓN Y ANTISOBORNO

En nuestras relaciones con clientes y proveedores, los responsables de Leo PROEX evitamos aceptar regalos o actividades de entretenimiento que pudieran comprometer nuestro criterio comercial. Para sostener relaciones comerciales ya establecidas podemos incluir intercambio de regalos y hospitalidad con nuestros clientes y proveedores o colaboradores, pero no podemos permitir que esas acciones pongan en peligro nuestra imagen y compromiso con la prestación de un servicio responsable. Por ello, y de forma general, decimos:

- No aceptamos regalos ni actividades de entretenimiento (incluidas comidas, viajes y/u hospedaje) por parte de clientes o proveedores, actuales o potenciales, cuya cuantía o valor sea desproporcionado frente a una manifestación espontánea del entendimiento comercial entre ambas partes. Nunca debe ser entendido como un reconocimiento de gratitud hacia la parte que recibe el valor del servicio.

Con el fin de actuar de manera transparente y prudente y evitar incluso la apariencia de conducta indebida:

- a) No aceptamos ni permitimos que un familiar cercano acepte regalos, actividades de entretenimiento, servicios, préstamos, ni tratamiento preferencial de ninguna persona, ya sean clientes o proveedores, antiguo, presente o futuro.
- b) No aceptamos regalos en dinero efectivo o tarjetas de regalo.
- c) Solamente aceptamos regalos que no sean en dinero efectivo y que claramente no tengan la intención de influir en nuestro negocio o decisiones.
- d) Solamente aceptamos invitaciones para comidas y actividades de entretenimiento apropiadas, habituales y razonables, y en las que el otorgante se encuentre presente (como una comida de negocios ocasional o un evento deportivo).

Asimismo, y de forma recíproca:

- Evitamos entregar regalos y actividades de entretenimiento (como comidas, viajes y/u hospedaje) que puedan ser vistos como un conflicto de intereses, real o percibido, o incluso como un soborno.
- No damos regalos o regalamos actividades de entretenimiento que puedan ser vistos como una consideración para un negocio o para cualquier favor.

Esta política debe ser entendida y asumida por todo el personal, siendo la Dirección de la empresa la primera en asumir todo lo dicho hasta ahora.

Aprobada en Barcelona, España el 01 de abril de 2022


LeoProex 
PROMOCIÓN, EXPORTACIÓN Y SERVICIOS S.A.
Edificio Blau Port, planta 4
Ronda del Port, 488
08039 Port de BARCELONA
Tel. 34 93 223 35 77